

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística
PES**

Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

FICHA METODOLÓGICA MATRIZ DE TRABAJO

Mayo/2025

 DANE	FICHA METODOLÓGICA		CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO	

Nombre de la operación estadística y sigla: Matriz de Trabajo (MT)	
Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	
Indique si su operación estadística es: - Censo ____ - Encuesta por muestreo probabilístico ____ - Encuesta por muestreo no probabilístico ____ - A partir del aprovechamiento de registros administrativos ____ - Derivada <u>X</u>	
Antecedentes	El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) proporciona recomendaciones relativas a la elaboración de mediciones de la actividad económica, expresadas mediante un conjunto de conceptos, definiciones clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente. El SCN contiene cuentas completas y pormenorizadas de las actividades económicas y de la interacción de los diferentes agentes económicos. Así mismo, el SCN recomienda la integración de los datos del factor trabajo a la descripción del proceso productivo para establecer relaciones técnico-económicas de interés para el análisis socioeconómico. De conformidad con este lineamiento, en las diferentes bases de las Cuentas Nacionales de Colombia se ha incluido información de empleo en las estimaciones sectoriales, inicialmente de forma parcial en la base 1994, y posteriormente, de manera total en las bases 2000 y 2005. En este contexto, el DANE publicó en 2011 la Matriz de Empleo base 2005 con el objetivo de proporcionar información de los empleos, relacionados en forma coherente con las variables de producción y remuneración de los asalariados de las cuentas nacionales, utilizando como principal fuente de información para la oferta laboral, la Encuesta Continua de Hogares (ECH). En el marco de la base 2005, se publicaron resultados de la Matriz de Empleo para la serie 2010 – 2015 provisional. Posteriormente, en el marco de la base 2015 de las cuentas nacionales, se amplió el alcance conceptual de la matriz y se diseñó y construyó la operación estadística Matriz de

Trabajo, que incorpora la información de los trabajadores no remunerados, que hacen parte de la frontera de producción de las cuentas nacionales.

La principal fuente de información utilizada para la Matriz de Trabajo es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que brinda información básica sobre la estructura de la fuerza de trabajo y características de la población ocupada como educación, posición ocupacional, tipo y valor de los ingresos, horas trabajadas, entre otras. Adicionalmente, la GEIH incorpora el módulo de "Otras Actividades y Ayudas a la Semana" que permite recopilar información de actividades no remuneradas que realizan los hogares.

En 2022, para el cálculo de la oferta laboral de la Matriz de Trabajo, se incorporaron los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares marco 2018. En el nuevo marco de la GEIH se actualizaron los diseños muestrales, operativos y conceptuales, considerando los "resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, en lo referente a su estructura poblacional. Entre otros factores de expansión aplicados están la inclusión de proyección de hogares, el ajuste a la Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más, la estratificación y los cambios en las proyecciones de población".

En línea con la actualización del marco de la GEIH, en 2023 se actualizó la Matriz de Trabajo y se generaron resultados para los años 2021 y 2022 en versión provisional, considerando el marco 2018 de la GEIH.

Objetivo general

Proporcionar información sobre el factor trabajo en el Producto Interno Bruto (PIB), para complementar el marco analítico del sistema de cuentas nacionales del país, con desagregación por sexo y periodicidad anual.

Objetivos específicos

- Realizar la medición de las horas anuales trabajadas por trabajo principal y secundario en la ocupación y en el trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional.

	• Realizar la medición anual de los trabajos equivalentes a tiempo completo por trabajo principal y secundario en la ocupación y en el trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional. • Realizar la medición anual del promedio de horas semanales trabajadas por trabajo principal y secundario en la ocupación y trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional. • Calcular el balance oferta y demanda laboral anual por trabajo principal y secundario en la ocupación y en el trabajo no remunerado, desagregado por sexo para el total nacional.
Alcance temático	La Matriz de Trabajo hace parte de las matrices complementarias del Sistema de Cuentas Nacionales, que bajo un mismo marco conceptual y metodológico permiten ampliar la capacidad analítica de temáticas macroeconómicas de interés nacional general. Proporciona información anual a nivel nacional, de las horas trabajadas y los trabajos equivalentes a tiempo completo por actividad económica para 12 y 25 agrupaciones de la nomenclatura de cuentas nacionales, y con desagregación por trabajo principal y secundario en la ocupación, trabajo no remunerado, categoría ocupacional (asalariados e independientes) y sexo. Adicional, proporciona información de la demanda laboral anual a nivel nacional por actividad económica para 12 agrupaciones de la nomenclatura de cuentas nacionales y categoría ocupacional.

Conceptos básicos

- **Asalariado:** trabajador que posee un contrato de trabajo oral o escrito, por el cual percibe una remuneración en dinero o en especie de manera estable o regular.
- **Empleo:** conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por una persona, o que se prevé que esta desempeñe, para una sola unidad económica.
- **Horas efectivamente trabajadas:** se refieren al tiempo dedicado al desempeño de actividades que contribuyen a la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia. Incluyen las horas de trabajo en la ocupación y en las otras formas de trabajo.
- **Horas efectivamente trabajadas en la ocupación:** tiempo que las personas ocupadas dedican directamente a las actividades de producción de bienes y servicios durante un período de referencia determinado. Incluye, el tiempo empleado en el lugar de trabajo esperando o permaneciendo disponible, así como los cortos períodos de descanso en el puesto de trabajo, incluidas las pausas para refrigerio. No se incluyen las vacaciones, las ausencias por enfermedad y otros motivos pagados, tampoco se incluye el tiempo invertido en desplazamientos al o desde el lugar de trabajo ni las interrupciones para el almuerzo o cena.
- **Puesto de trabajo:** conjunto de tareas y obligaciones desempeñado por una persona, o que se prevé que una persona desempeñe, para una sola unidad económica.
- **Trabajador(a) por cuenta propia:** son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición.
- **Trabajo:** comprende toda actividad realizada por una persona de cualquier sexo y edad para producir bienes o

	prestar servicios para uso de otros o para uso propio. Incluye, actividades de producción para el autoconsumo, actividades remuneradas, actividades no remuneradas, actividades de voluntariado y otras actividades productivas. • Trabajo en la ocupación: comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios. • Trabajo no remunerado: comprende las actividades productivas que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recibir remuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogares, prestación de servicios para las propias personas del hogar, para otros hogares o para la comunidad; también incluye el trabajo no remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones sin fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye entonces: el trabajo doméstico y de cuidados para el propio hogar o dirigido a otros hogares, el trabajo de autoconsumo y el trabajo voluntario. • Trabajo principal en la ocupación: es aquel al que corresponde el mayor número de horas habitualmente trabajadas en la ocupación. Si la persona dedica igual cantidad de tiempo a dos o más trabajos, será el principal el que le genera mayores ingresos. Cuando se presentan equivalencias en tiempos e ingresos, prima el criterio del trabajador para elegir el trabajo principal. • Trabajo secundario en la ocupación: es aquel trabajo que le sigue al principal, en número de horas habitualmente trabajadas o en cantidad de ingresos generados en el trabajo en la ocupación. Cuando se presentan equivalencias en tiempos e ingresos, prima el criterio del trabajador para elegir el trabajo secundario.
Variables	• Horas efectivamente trabajadas: se refieren al tiempo dedicado al desempeño de actividades que contribuyen a la producción de bienes y/o servicios durante un período de referencia. Incluyen las horas de trabajo en la

	ocupación y en las otras formas de trabajo • Ocupado: persona que se encuentra dentro de una relación laboral dependiente o independiente con al menos un día de cotización en el Sistema de Seguridad Social Integral de Colombia en un periodo de referencia mensual. • Jornada laboral normativa: corresponde a la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo establecida por ley.
Indicadores	• Horas anuales trabajadas: corresponde al producto entre las horas efectivamente trabajadas (horas semanales trabajadas más horas semanales extra menos horas semanales de ausencia) y el número de semanas al año (52). Se calcula según la siguiente fórmula: $HAT = HET * 52$ Donde: HAT = Horas anuales trabajadas HET = horas efectivamente trabajadas • Promedio de horas semanales trabajadas: se obtiene dividiendo las horas efectivas por el número de ocupados. $PHST = \frac{HET}{ocupados}$ Donde: PHST = promedio de horas semanales trabajadas HET = horas efectivamente trabajadas • Trabajo Equivalente a Tiempo Completo (TETC): mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo, expresado en términos de la jornada laboral normativa. Se obtiene como:

$$TETC = \frac{HET}{jornada\ laboral\ normativa}$$

Donde:

HET = horas efectivamente trabajadas

- **Coefficiente de ajuste:** permite calcular qué tan cercanas o alejadas se encuentran las horas trabajadas semanales de las horas que determina la ley. Se obtiene dividiendo el promedio de horas semanales trabajadas por la jornada laboral normativa.

$$Coeficiente\ de\ ajuste = \frac{PHST}{jornada\ laboral\ normativa}$$

Donde:

PHST = promedio de horas semanales trabajadas

- **Oferta laboral:** corresponde a la sumatoria de los trabajos equivalentes a tiempo completo de asalariados e independientes por trabajo principal, secundario y no remunerado, calculados desde la oferta.

$$OL = TETC_{TP} + TETC_{TS} + TETC_{TNR}$$

Donde:

OL = oferta laboral

TETC_{TP} = trabajo equivalente a tiempo completo trabajo principal

TETC_{TS} = trabajo equivalente a tiempo completo trabajo secundario

TETC_{TNR} = trabajo equivalente a tiempo completo trabajo no remunerado

- **Trabajo registrado en la demanda laboral:** corresponde a la sumatoria de los trabajos equivalentes a tiempo completo registrados de asalariados e independientes, calculados desde la demanda. Se

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO

	obtiene como: $TRDL = TETC_A + TETC_I$ Donde: TRDL = trabajo registrado en la demanda laboral TETC_A = trabajo equivalente a tiempo completo en la demanda laboral de asalariados TETC_I = trabajo equivalente a tiempo completo en la demanda laboral de independientes • Trabajo no registrado: corresponde a la diferencia entre la oferta laboral y el trabajo registrado de la demanda laboral. $Trabajo\ no\ registrado = OL - TRDL$ Donde: OL = oferta laboral TRDL = trabajo registrado en la demanda laboral
Estándares estadísticos empleados	• Clasificaciones estadísticas¹: la Matriz de Trabajo utiliza como estándar en la medición de actividades económicas, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). • Conceptos estandarizados²: la Matriz de Trabajo utiliza los conceptos estandarizados del Sistema Estadístico Nacional. • Nomenclaturas³: la Matriz de Trabajo utiliza como estándar en la medición de actividades económicas, la nomenclatura de actividades económicas de cuentas nacionales.

¹ Son aquellas que agrupan fenómenos (económicos, culturales o sociales) de manera sistemática con criterios preestablecidos y en función del uso de la clasificación. Está conformada por: un conjunto de categorías que pueden ser asignadas a una variable específica registrada en una encuesta estadística o en un registro administrativo y se utilizan en la producción y la presentación de estadísticas.

² Son definiciones unificadas basadas en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales. Estos conceptos deben estar armonizados en estándares estadísticos internacionales fundamentales para la armonización estadística, con el fin de proporcionar los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de los marcos conceptuales.

³ Son conjuntos de códigos numéricos o alfanuméricos que sirven para identificar diferentes elementos. Ejemplo: países, unidades territoriales, operaciones estadísticas, entidades estatales.

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO	

Universo de estudio	Población residente en el territorio nacional que realiza trabajo en la ocupación y trabajo no remunerado incluido dentro de la frontera de producción del SCN ⁴ .																	
Población objetivo	Población residente en el territorio nacional que realiza trabajo en la ocupación y trabajo no remunerado incluido dentro de la frontera de producción del SCN.																	
Unidades estadísticas	• Unidad de observación: personas. • Unidad de análisis: puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.																	
Marco estadístico (censal o muestral)	No aplica.																	
Fuentes de datos	<table><tr><th colspan="2">Tabla 1. Fuentes internas MT</th></tr><tr><th>Entidad - Área productora</th><th>Operación estadística</th></tr><tr><td>DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</td><td>Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): • Capítulo A. Identificación • Capítulo D. Registro de personas • Capítulo E. Características generales • Capítulo I. Ocupados • Capítulo K. Otras formas de trabajo </td></tr><tr><td>DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</td><td>Encuesta Anual Manufacturera (EAM): • Módulo II. Promedio de personal ocupado y costos y gastos del personal </td></tr><tr><td>DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</td><td>Encuesta Anual de Servicios (EAS): • Módulo II. Personal ocupado promedio en el año. Costos y Gastos del personal ocupado </td></tr><tr><td>DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</td><td>Encuesta Anual de Comercio (EAC): • Módulo 3. Personal ocupado promedio en el año y remuneración </td></tr><tr><td>DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</td><td>Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET): • Capítulo II. Personal ocupado, sueldos y salarios causados </td></tr><tr><td>DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística</td><td>Encuesta Mensual de Servicios (EMS): • Módulo II. Personal ocupado, costos y gastos causados en el mes </td></tr></table>		Tabla 1. Fuentes internas MT		Entidad - Área productora	Operación estadística	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): • Capítulo A. Identificación • Capítulo D. Registro de personas • Capítulo E. Características generales • Capítulo I. Ocupados • Capítulo K. Otras formas de trabajo	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Anual Manufacturera (EAM): • Módulo II. Promedio de personal ocupado y costos y gastos del personal	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Anual de Servicios (EAS): • Módulo II. Personal ocupado promedio en el año. Costos y Gastos del personal ocupado	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Anual de Comercio (EAC): • Módulo 3. Personal ocupado promedio en el año y remuneración	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET): • Capítulo II. Personal ocupado, sueldos y salarios causados	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Mensual de Servicios (EMS): • Módulo II. Personal ocupado, costos y gastos causados en el mes
Tabla 1. Fuentes internas MT																		
Entidad - Área productora	Operación estadística																	
DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): • Capítulo A. Identificación • Capítulo D. Registro de personas • Capítulo E. Características generales • Capítulo I. Ocupados • Capítulo K. Otras formas de trabajo																	
DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Anual Manufacturera (EAM): • Módulo II. Promedio de personal ocupado y costos y gastos del personal																	
DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Anual de Servicios (EAS): • Módulo II. Personal ocupado promedio en el año. Costos y Gastos del personal ocupado																	
DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Anual de Comercio (EAC): • Módulo 3. Personal ocupado promedio en el año y remuneración																	
DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET): • Capítulo II. Personal ocupado, sueldos y salarios causados																	
DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Mensual de Servicios (EMS): • Módulo II. Personal ocupado, costos y gastos causados en el mes																	

⁴ La frontera de producción del SCN comprende a) la producción de todos los bienes o servicios que se ofrecen o que se pretende ofrecer a unidades distintas de aquéllas que los producen, incluso la producción de bienes o servicios utilizados completamente en el proceso de producción de dichos bienes o servicios; b) la producción por cuenta propia de todos los bienes retenidos por sus productores para su autoconsumo final o para su formación bruta de capital; c) la producción por cuenta propia de productos que capturan conocimiento, retenidos por sus productores para su autoconsumo final o formación bruta de capital, con exclusión (por convención) de éstos cuando son producidos por los hogares para su uso propio; d) la producción por cuenta propia de servicios de vivienda ocupada por sus propietarios; y e) la producción de servicios domésticos y personales producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado. DANE, sistema de consulta de conceptos estandarizados.

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO	

	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta Mensual de Comercio (EMC): Módulo 3. Personal y remuneración
	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Encuesta de Micronegocios (Emicron) Módulo E. Personal ocupado
	DANE - Dirección de Metodología y Producción Estadística	Educación Formal (EDUC) Docentes con asignación académica
	Fuente: DANE, Matriz de Trabajo	
	Tabla 2. Fuentes externas MT	
	Entidad	Registro administrativo
	Departamento Administrativo de la Función Pública	Datos de empleo público
	Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi)	Producción nacional de pollo
	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	Censo pecuario
	Ministerio de Defensa Nacional	Datos de pie de fuerza
Superintendencia Financiera de Colombia	Estados financieros y número de empleados	
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	- Personal por categoría de empleo para las empresas de acueducto, alcantarillado y aseo - Estados financieros empresas de energía y gas combustible	
Superintendencia de Sociedades	Estados financieros	
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)	Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)	
Fuente: DANE, Matriz de Trabajo		
Tamaño de muestra (si aplica)	No aplica.	
Diseño muestral (si aplica)	No aplica.	
Precisión de los resultados (si aplica)	No aplica.	
Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica)	No aplica.	
Cobertura geográfica	La cobertura geográfica de la MT es total nacional.	
Periodo de referencia	El intervalo de tiempo al que se refieren los resultados de la MT corresponde a año.	

 DANE	FICHA METODOLÓGICA	CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO

Periodo de recolección / acopio y frecuencia	El intervalo de tiempo para el acopio de los datos de la MT corresponde a los meses de febrero a mayo.
Método de recolección o acopio	Para la MT se realiza acopio de datos estructurados⁵, correspondiente a las fuentes de datos mencionadas anteriormente. A continuación, se describe el método para cada fuente: • Gran Encuesta Integrada de Hogares: las bases de datos de la GEIH se obtienen a través del Archivo Nacional de Datos (ANDA), que es una herramienta que permite consultar los microdatos anonimizados de las operaciones estadísticas del DANE. • Encuesta Anual Manufacturera, Encuesta Anual de Servicios, Encuesta Anual de Comercio: las bases de datos de la EAM, la EAS y la EAC se obtienen a través del acceso al servidor systema35 del DANE. • Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial, Encuesta Mensual de Servicios, Encuesta Mensual de Comercio: las bases de datos de la EMMET, EMS y EMC se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Indicadores y Cuentas Trimestrales de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE. • Encuesta de Micronegocios (Emicron): las bases de datos de Emicron se obtienen a través del Archivo Nacional de Datos (ANDA). • Educación Formal (EDUC): la información de EDUC se obtiene a través de la página web del DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal • Empleo público: la información de empleo público se obtiene a través de la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública. https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sie/servidores-publicos-en-el-estado • Producción nacional de pollo: los datos de producción

⁵ Son datos que tienen un modelo de datos y formato predefinido y que se ajustan a una forma de tablas de registros o filas con campos de significados fijos y relaciones o enlaces entre las tablas. Es el caso, por ejemplo, de las operaciones estadísticas que acopian archivos de datos de operaciones tradicionales (censos y por muestreo) o de registros administrativos.

nacional de pollo de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE.

- Censo pecuario: los datos de censo pecuario del Instituto Colombiano Agropecuario se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE.
- Pie de fuerza: los datos de pie de fuerza se solicitan a través de correo electrónico a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública del Ministerio de Defensa Nacional.
- Estados financieros y el número de empleados y oficinas: estos datos se obtienen a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia:
<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60764/estadisticas-60764/>
- Personal por categoría de empleo para las empresas de acueducto, alcantarillado y aseo: estos datos se solicitan a través de correo electrónico al Grupo SUI para el sector acueducto, alcantarillado y aseo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Estados financieros Superintendencia de Sociedades y estados financieros empresas de energía y gas combustible de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: estos datos se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Sectores Institucionales de la DSCN del DANE.
- Evaluaciones Agropecuarias Municipales: los datos de Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria se solicitan a través de correo electrónico al Grupo Interno de Trabajo Cuentas de Bienes y Servicios de la DSCN del DANE.

Una vez acopiadas las bases de datos mencionadas anteriormente se consolidan las variables específicas utilizadas para la MT y se realiza el proceso de validación y consistencia, utilizando el diccionario de datos de cada fuente de información, con el fin de identificar que las variables cumplan

 DANE	FICHA METODOLÓGICA		CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO	

	con las reglas de validación establecidas.
Desagregación geográfica y temática	• Desagregación geográfica: para la MT, la desagregación geográfica es total nacional. • Desagregación temática: los resultados de la Matriz de Trabajo se desagregan para 25 y 12 agrupaciones de actividad económica. Para 12 agrupaciones de actividad económica, se presentan resultados de trabajos equivalentes a tiempo completo, promedio de horas semanales trabajadas, coeficiente de ajuste y horas anuales trabajadas, para trabajo principal y secundario en la ocupación, trabajo no remunerado, categoría ocupacional (asalariado, independiente) y sexo. Por su parte, para 25 agrupaciones de actividad económica, se presentan resultados de trabajos equivalentes a tiempo completo, promedio de horas semanales trabajadas, coeficiente de ajuste y horas anuales trabajadas, para trabajo principal en la ocupación, categoría ocupacional (asalariados e independientes) y sexo.
Periodo y frecuencia disponible de los resultados	El periodo disponible de los resultados de la Matriz de Trabajo corresponde a: Base 2005: serie 2010 - 2015 provisional Base 2015 marco 2005: 2015 - 2020 provisional Base 2015 marco 2018: 2021 - 2023 provisional Microdatos anonimizados: Para la MT no aplica la anonimización de microdatos, porque no se publican resultados a nivel de microdato.
Medios de difusión y acceso	Los resultados de la Matriz de Trabajo se publican a través de la página web del DANE en la fecha estipulada por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, publicada en el calendario de eventos institucional. Los productos de publicación incluyen un boletín técnico y los siguientes anexos de resultados: • Cuadros a 12 actividades económicas: ○ Trabajos equivalentes a tiempo completo por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según

 DANE	FICHA METODOLÓGICA		CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO	

	actividad económica, categoría ocupacional y sexo. ○ Balance oferta y demanda laboral por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo. ○ Promedio de horas semanales trabajadas por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo. ○ Coeficiente de ajuste por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo. ○ Horas trabajadas por trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado según actividad económica, categoría ocupacional y sexo. ● Cuadros a 25 actividades económicas: ○ Trabajos equivalentes a tiempo completo del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo. ○ Promedio de horas semanales trabajadas del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo. ○ Coeficiente de ajuste del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo. ○ Horas anuales trabajadas del trabajo principal por actividad económica, según categoría ocupacional y sexo.
--	--

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
01	31/05/2022	Creación del documento según los lineamientos definidos por DIRPEN. Se incluye información disponible desde el 11 de junio del 2021.
02	19/09/2023	Estandarización de conceptos básicos.
03	13/05/2024	Actualización integral de la metodología, derivada del proceso de mejora continua y del cambio de marco de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, principal fuente de información de la Matriz de Trabajo.

 DANE	FICHA METODOLÓGICA		CÓDIGO: DSO-MT-FME-001 VERSIÓN: 3
PROCESO: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		OPERACIÓN ESTADÍSTICA: MATRIZ DE TRABAJO	

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Johan Sebastián Sáenz Sepúlveda Cargo: Profesional Especializado	Nombre: Angela Patricia Casas Valencia Cargo: Profesional Especializado	Nombre: Juan Pablo Cardoso Torres Cargo: Director Técnico de la DSCN

Si este documento es impreso se considera copia no controlada